



El Consell de Formentera, a través del área de Educación, destinará 38.000 euros a ayudas para desplazamiento a estudiantes que cursen estudios superiores, ciclos formativos, educación postobligatoria reglada o enseñanzas artísticas que no se realicen en la isla de Formentera durante este curso escolar 2015-2016. Así lo ha explicado la consellera del área Susana Labrador. "Las becas se dividen en aportaciones de 150 euros para los estudiantes que cursen sus estudios en Eivissa y en la universidad a distancia, y 450 euros para los que lo hagan fuera de las Pitiüses", según ha añadido la consellera que ha recordado que el año pasado se concedieron "90 ayudas de desplazamiento".

### **Consulta las bases**

Se pueden consultar las bases y la documentación que se debe entregar a la Oficina de Atención al Ciudadano del Consell en [este enlace](#) . Las solicitudes se pueden hacer hasta el 25 de abril. Para más información los interesados  pueden dirigirse al Área de Cultura, Educación y Patrimonio del Consell.

**31 de marzo de 2016**  
**Área de Comunicación**  
**Consell de Formentera**